



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DIRECTORIO DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA "BENJAMÍN CARRIÓN", NÚCLEO DE CHIMBORAZO DEL MIÉRCOLES 19 DE DICIEMBRE DE 2018

En la ciudad de Riobamba, a los diez y nueve días del mes de agosto del 2018, siendo las 18h00, en la Sala de Sesiones de la Casa de la Cultura, bajo la Dirección del señor Ing. Guillermo Montoya, se reúnen los señores Miembros del Directorio de la Institución: Dra. Gladys Paredes y Sra. Amparo Rivera. En calidad de Secretaria la Lic. Susana Bustos, se pone en consideración el Orden del Día que es aprobado.

- 1.- Informe de Dirección
- 2.- Ingreso de nuevos Miembros

El señor Director expresa un saludo de bienvenida a los asistentes e informa que en días anteriores asistió a la sesión de Junta Plenaria para el análisis de varios temas entre estos, establecer la estructura administrativa de la Casa de la Cultura, toda vez que con la nueva Ley Orgánica de Cultura cambió su denominación.

También se trató la propuesta de la Presidencia de la República para que la Casa de la Cultura Ecuatoriana y el Ministerio de Cultura emprendan con un proyecto denominado "La Cultura en los barrios", tema importante y analizado con ciertos detalles, el Ministerio de Cultura contrataría al personal para que realicen el trabajo en territorio, añadió que este proyecto se realizará los fines de semana y tendrán que entregar el presupuesto para que los coordinadores puedan trabajar en esos días de descanso obligatorio y no contarían con recursos para el pago de horas extras. Se puntualizó que debería existir un compromiso por parte del sector oficial.

El Ing. Montoya manifiesta que en la Ley Orgánica de Cultura en el literal d) del Art.160 establece que la Asamblea Provincial sesionará de manera ordinaria 2 veces al año, por tanto definiremos convocar a inicios del año próximo. Agregó que para el nuevo año queda pendiente el análisis de reformas a la Ley Orgánica de Cultura.

Con respecto al recorte presupuestario que sufrió la Casa informó que se encuentran realizando los debidos reclamos oficiales en espera de contar con una respuesta favorable. Por último informa que la Institución tendrá un receso por las festividades de fin de año en razón de que los proyectos de arte y cursos permanentes han avanzado notablemente y los Servidores tenemos días de vacaciones a favor.

Ante la exposición por parte del señor Director los miembros emiten sus criterios positivos felicitando la gestión del señor Director y alentando para que el nuevo año se siga construyendo de manera participativa, incluyente y democrática la planificación institucional.

RESOLUCIÓN N° 28: El Directorio aprueba el informe de Dirección.

En el segundo punto se da a conocer las solicitudes presentadas por varias personas interesadas en integrar las secciones como nuevos miembros las mismas son analizadas según detalle:

Nancy Patarón a la sección de Literatura, Marilyn Ayala sección de Música, Javier Guaraca sección de Ciencias Jurídicas, Alberto Toaza sección de Saberes Ancestrales, Wilson Salguero sección de Música, Byron Arias sección de Literatura, Pablo Bravo sección de Música, Maribel Bravo sección de Música, Nathaly Campos sección de Música, Elsa Espinoza sección de Música, Arq. José Vélez sección de Arquitectura y Urbanismo, Mateo Borja sección de Artes de la Representación, Cristóbal Mosquera sección de Música, América Cueva sección de Música, Luis Alberto Cali sección de Música., Silvia Trujillo sección de Música, Silvia Peralta sección de Música, Genoveva Sánchez sección de Música, María Andino sección de



Música, Martha Isabel Naranjo sección de Música, Juan Ignacio Castelo sección de Música, Hugo Dávila Coello sección de Música, Gustavo Vaca sección de Música, Gloria Tapia sección de Música queda pendiente, Adela Andrade sección de Música.

RESOLUCIÓN N° 29.- El Directorio por unanimidad resuelve aprobar el ingreso de 24 nuevos miembros.

Se da por concluida la sesión a las 19H00, del día 19 de diciembre de 2018, para constancia y fe de lo actuado firman el señor Director y Secretaria que certifica.

Ing. Guillermo Montoya
DIRECTOR

Lic. Susana Bustos
SECRETARIA